



Complim.

La comision que es  
 Ayuntamiento ha deputado y que  
 reside en esta capital con va-  
 rios objetos interesantes a ese  
 vecindario, ha hecho presente  
 a esta Diputacion, la falta  
 o vacante que existe en esa  
 corporacion, de un individuo  
 por la circunstancia de ha-  
 berse producido equivocacion  
 al elegir a D. Agustin Navar-  
 ro y en su consecuencia ha  
 acordado esta Diputacion  
 prebenir a V. dispongan lo  
 conveniente a la eleccion de  
 una persona que ocupe la  
 expresada vacante, dandola  
 cuenta oportunamente de sus  
 resultados.

cedente oficio  
 de proceder  
 en el Ayunt-  
 las presentes  
 rana a loz  
 obrado, por me-  
 cura de la Aun-  
 lypicis Santo  
 rdo el Ayunt-  
 rdo de q. yo  
 enia del pro-  
 mil ochos Trein

Dios

C. A. J. A.  
 Diente Fomaz  
 J. J. J.

Nota: Con esta fha se ha pasado el oficio q se manda en  
 el acuerdo ant. al Sr. cura de la Aunio. y enten-  
 dida la nota de los Sr. Electores Parroquiales, la  
 he entregado al Aguasit. Mij. Jimenez p. a su  
 citacion. Dado a nueve de Marzo de

